

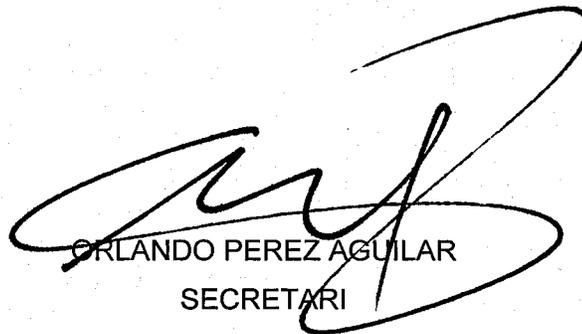
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL  
SALA PENAL

RADICADO. 2015-01683 (17-546A)  
PROCESADO. WILMA CECILIA DUARTE BOADA  
DELITO: PREVARICATO POR OMISIÓN - FALSEDAD IDEOLOGICA EN  
DOCUMENTO PUBLICO.

TERMINO PARA SUSTENTAR RECURSO DE APELACIÓN:

Recibida la presente actuación en esta Secretaría, se deja constancia para registrar que, en atención al recurso de apelación interpuesto por la defensa contra la sentencia de primera instancia, conforme a lo normado por el Art. 179 de la Ley 906 de 2004, el término para sustentar recurso inició a las 8:00 de la mañana del veintiséis (26) de enero de 2021 y vence el primero (01) de febrero de 2021 a las 4:00 de la tarde.

Bucaramanga, enero 26 de 2021.

  
ORLANDO PEREZ AGUILAR  
SECRETARI